



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00131087-UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 3 por la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el sentido de que se designe al personal docente en las horas, asignaturas y períodos que en cada caso se indica en el Anexo I;

Lo informado en orden 12 y 18 por la Dirección General de Personal, y en ordenes 22, 49 y 56 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del art. 2º de la Ordenanza H.C.S. Nº 5/95, los servicios prestados en la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por el personal docente que se menciona a continuación en horas vacantes de Nivel Secundario (Cód. 318) y Nivel Terciario (Cód. 318), vacantes en presupuesto por jubilación del Prof. Daniel Eugenio Del Valle (Leg. 33107), por los períodos que en cada caso se indica:

-Antonio RAFFIN (Leg. Nº 49535), en 2 (dos) horas cátedra de Nivel Secundario de Introducción a la Informática y Computación (cód. 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Antonio RAFFIN (Leg. Nº 49535), en 2 (dos) horas cátedra de Nivel Secundario de Informática y Programación (código 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Antonio RAFFIN (Leg. Nº 49535), en 4 (cuatro) horas cátedra de Nivel Secundario de Informática y Robótica (código 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Vanessa PINILLA (Leg. Nº 80760), en 2 (dos) horas de Nivel Secundario de Informática y Programación (código 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Gustavo ARAKELIÁN (Leg. N° 38640), en 4 (cuatro) horas cátedra de Nivel Secundario de Taller Orientado I: Administración e Informática (código 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Gustavo ARAKELIÁN (Leg. N° 38640), en 4 (cuatro) horas cátedra de Nivel Secundario de Informática (código 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Gabriel FADINI (Leg. N° 50553), en 4 (cuatro) horas cátedra de Nivel Secundario de Taller Orientado II: Administración e Informática (código 318), desde el 01/09/2020 hasta el 28/02/2021.

-Vanessa PINILLA (Leg. N° 80760), en 4 (cuatro) horas cátedra de Nivel Terciario de Introducción a la Informática - 2° Cuatrimestre- (código 228) de la Carrera: Tecnicatura Superior Universitaria en Gestión Financiera, desde el 01/10/2020 hasta el 31/01/2021.

-Vanessa PINILLA (Leg. N° 80760), en 4 (cuatro) horas cátedra de Nivel Terciario de Programación Lógica (código 228) de la Carrera: Analista Universitario de Sistemas Informáticos, desde el 01/10/2020 hasta el 14/03/2021.

-Javier BORRÁS (Leg. N° 45965), en 4 (cuatro) horas de Nivel Terciario de Programación Lógica (código 228) de la Carrera: Analista Universitario de Sistemas Informáticos, desde el 01/10/2020 hasta el 14/03/2021.

-Javier BORRÁS (Leg. N° 45965), en 6 (seis) horas de Nivel Terciario de Programación Aplicada II (código 228) de la Carrera: Analista Universitario de Sistemas Informáticos, desde el 01/10/2020 hasta el 14/03/2021.

ARTÍCULO 2.- Los nombrados en la presente deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de Origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

sl